

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.551/13

AYUNTAMIENTO DE RIOCABADO

A N U N C I O

Este Ayuntamiento ha acordado iniciar expediente para la venta a colindantes de los siguientes terrenos sobrantes de vía pública:

METROS CUADRADOS: 45,00

SITUACIÓN: C/ Montalvo

COLINDANTE: D. Manuel Perea Martínez

Los expedientes se encuentran expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por espacio de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de oír reclamaciones.

Riocabado, a 23 de julio de 2013.

El Alcalde, *Ilegible.*